Humanismo en las universidades es medular para construir nuevas formas de convivencia con pleno apego a Derechos Humanos

BOLETÍN DE PRENSA No. 358 –>>

• Se impartió conferencia en la UAA sobre Derechos Humanos y diversidad en las instituciones de educación superior.
• Universidades son medulares para la promoción y respeto de los Derechos Humanos y la diversidad en la sociedad: JCHM.

Las instituciones de educación superior juegan un papel medular para la promoción y respeto de los Derechos Humanos y la diversidad en la sociedad ya que, con una formación cuyo enfoque sea humanista, ayudan a reconocer y construir nuevas maneras de convivencia con apego a las garantías individuales y derechos universales sin distinción; así lo expresó Juan Carlos Hernández Meijueiro, psicólogo social y director del Instituto OIKOS Centro Integral, quien dictó conferencia en la Universidad Autónoma de Aguascalientes sobre Derechos Humanos y diversidad.

Durante este evento organizado por la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Comité Institucional para la Equidad de Género (CIEG), Hernández Meijueiro señaló que las universidades son el semillero de mentes donde se discuten las ideas y se ofrecen alternativas de desarrollo para distintos ámbitos, por lo que los profesores, alumnos y administrativos deben actuar con apego a los Derechos Humanos y reconociendo la diversidad, para así construir un mejor entorno e impactar positivamente en la sociedad con plena conciencia de igualdad hacia todos los miembros de la colectividad.

De igual manera destacó los beneficios de la extensión universitaria, al abonar a la mejora de la sociedad a través de la educación, pero también la incidir en las comunidades mediante diferentes acciones que fortalezcan las políticas públicas y la paz; por lo que exhortó a los universitarios a aplicar el humanismo en su práctica docente y estudiantil, así como en su vida diaria.

Durante su ponencia, Hernández Meijueiro compartió con los asistentes las perspectivas de las instituciones de educación superior laicas en torno a los Derechos Humanos durante tres generaciones. La primera corresponde a la década de los 50, cuando se luchaba por la justicia, igualdad, libertad de expresión y conciencia, entre otros derechos; la segunda generación durante los años 70 se focalizó en el acceso a la vivienda, trabajo, salud digna y otros elementos indispensables para los individuos; mientras que en la más reciente generación, fraguada durante la década de los 90, se ha expuesto la necesidad de reconocer los derechos sexuales y reproductivos, la diversidad sexual, y el cuidado del medioamiente.

Cabe destacar que esta conferencia forma parte de las acciones que lleva a cabo la Defensoría de los Derechos Universitarios a través del CIEG para que la comunidad universitaria tenga información y reflexione en torno a distintos tópicos, como relaciones saludables, resolución pacífica de conflictos, perspectiva de género, igualdad, entre otros; esto con el fin de que la convivencia entre docentes, estudiantes y administrativos sea empática.